



## Algunas informaciones que contextualizan la brutalidad policial del 24 de junio en Barcelona

---

AGENCIA UPA :: 26/06/2001

En los días y horas previas a las cargas policiales contra las multitudinarias protestas antiglobalización capitalista de Barcelona la delegación del gobierno en la ciudad condal ya había puesto en marcha numerosos recursos represivos, que a juicio de las organizaciones convocantes buscaban crear un contexto de criminalización y temor. Unos días antes de su celebración, el gobierno declaró ilegal la manifestación del domingo 24 de junio aunque finalmente un tribunal permitió la protesta. Asimismo en el barrio de Gracia, en las semanas previas a las protestas, la policía estableció una especie de estado de sitio, con centenares de identificaciones en la calle.

Un día antes de la gran manifestación antiglobalización de Barcelona, el Tribunal Superior de Justicia, tras un juicio extraordinario declaraba legal la manifestación por el centro de Barcelona y desautorizaba a la Delegada del Gobierno. La Campaña contra el Banco Mundial BCN 2001 había interpuesto un recurso ante el TSJ para hacer frente a la decisión del gobierno de prohibir la manifestación unitaria del domingo 24 de junio. La resolución judicial a juicio de la plataforma antiglobalización "reafirmaba el derecho a manifestarse por el recorrido previsto y dejaba clara la intención de la delegación del Gobierno de crear un contexto de criminalización, confusión y temor. Pese al intento de crear artificialmente una alarma social desmovilizadora, la resolución del TSJ reafirma la legitimidad de la manifestación festiva y unitaria".

Por su parte, en el barcelonés barrio de Gracia, la policía impuso un sitio en la calle. En las semanas previas, la Comisión Legal y Antirrepresiva de la Campaña contabilizó 312 identificaciones de personas que pegaban carteles o que simplemente paseaban por la calle. La asfixia policial se incrementó aún más el día anterior a la manifestación unitaria del domingo. Las calles de Gracia aparecieron ocupadas por más de 30 vehículos de antidisturbios cuyos ocupantes exigían los papeles e intimidaban indiscriminadamente a l@s vecin@s del barrio. Solo en un pasacalles que se organizó para denunciar ese acoso, setenta personas fueron identificadas por la policía. Recordemos que según datos oficiales para el despliegue policial en Barcelona, el gobierno ha recurrido a 1.000 agentes del resto del estado.

La Campaña contra el Banco Mundial también había denunciado que en los actos y talleres de la contra conferencia se "infiltraron" secretas. Dos de ellos tuvieron que salir corriendo de la charla sobre Neoliberalismo y Represión cuando fueron detectados y se les preguntó que hacían ahí con unas esposas en la bolsa.

### **La represión sigue después de las cargas del domingo por la mañana**

La cargas indiscriminadas y brutales al final de la multitudinaria manifestación de la mañana domingo no significaron el final de la represión policial contra las movilizaciones

anticapitalistas. Ese mismo 24, la Coordinadora Anarquista contra la Globalización había convocado por la tarde otra manifestación en la Plaça Universitat que ni siquiera pudo comenzar porque la policía la disolvió porra en mano y sin aviso previo antes de que empezase. Los antidisturbios cargaron contra las cerca de 500 personas que empezaban a congregarse, cargas que se reprodujeron en calles adyacentes pero sin intentar detener a nadie.

Al mismo tiempo, la Campaña Barcelona 2001 celebraba una asamblea en el Macba (museo de Arte Contemporáneo). Sin ningún reparo, la policía irrumpió en ella cargando violentamente contra tod@s los presentes. Los medios de comunicación no han hablado de estas cargas, únicamente de las que se produjeron por la mañana.

Como resultado de la brutalidad policial de la mañana y de la tarde del 24 de junio se produjeron numerosos herid@s entre l@s manifestantes (algunos tienen incluso traumatismo craneoencefálico y huesos rotos) y 22 detenidos. Por la noche grupos de gente se concentraron ante la comisaría de la Verneda para exigir su liberación.

El lunes por la mañana l@s deteníd@s pasaban a disposición judicial y durante todo el día ha permanecido gente concentrada ante los Juzgados de Arco de Triunfo (junto al Parque de la Ciudadela) para mostrarles su apoyo, vigilados por las dotaciones de cerca de 20 furgonetas de la policía. Por la tarde, poco a poco l@s deteníd@s quedaban en libertad, tras declarar ante el juez del Juzgado de Instrucción núm. 33 de Barcelona. Las imputaciones policiales realizadas contra ell@s son por "presuntos" delitos de atentado contra la autoridad, daños y desordenes públicos, aunque hasta que no se disponga de los informes policiales no se pueden confirmar estas imputaciones y su individualización respecto a cada persona detenida. El juez les ha dejado en libertad a tod@s l@s deteníd@s a la espera de juicio con la obligación de presentarse en los juzgados cada quince días. Entre los deteníd@s había un ciudadano italiano que será repatriado inmediatamente. Hay otro portugués pero no tenemos noticias de él, aunque parece que también va a ser expulsado.

### **Pese a todo hubo más movilizaciones**

Durante el lunes 25, además de las acciones de apoyo a los detenidos, ha tenido lugar una concentración a cabo un acto de protesta ante la Bolsa de Barcelona, custodiada por un apabullante despliegue policial. No tenemos constancia de que se hayan producido incidentes. Estaba prevista igualmente una manifestación hasta la Delegación del Gobierno para pedir el fin de la violencia policial y la dimisión de la delegada del gobierno y máxima responsable policial de la ciudad Julia García Valdecasas. Pero esta protesta no se llevó a cabo.

Lo más importante que hay que destacar de los incidentes de ayer es que todos l@s manifestantes ("violentos" y "no violentos"; organizaciones e individuos; "reformistas" y "no reformistas" si tienen algún sentido estas expresiones) coinciden en que fue la policía quien instigó las algaradas, en especial los agentes de paisano infiltrados. También coinciden en que la represión no ha tenido ninguna excusa y que sólo se ha producido para acallar las voces disidentes. Tres hechos les sirven de pruebas:

- El objetivo de la carga policial de la mañana del 24 era finalizar con la protesta que tenía

lugar en la Plaça Catalunya. La policía se dedicó a detener al primero que encontraban para usarlos como cabezas de turco.

-La carga en la Plaça Universitat de la tarde no puede justificarse porque la manifestación ni siquiera había comenzado.

-La carga contra la asamblea en el Macha no tiene explicación posible si no es porque se pretendía evitar que los grupos contrarios al sistema capitalista organicen actos de protesta.

---

<https://ppcc.lahaine.org/jornades-idees-per-canviar-el-mon>